



PARLAMENTO EUROPEO

2009 - 2014

Delegación para las Relaciones con los Países de Mercosur

COMUNICACIÓN A LOS MIEMBROS

No. 7 / 2010

Asunto: Declaración conjunta de la Delegación del Parlamento Europeo para las relaciones con los Países de Mercosur, de las Delegaciones del Parlamento del Mercosur y de los Congresos Nacionales de los Estados Parte del Mercosur en el Parlamento Latinoamericano ante la Asamblea EuroLat, Cuenca noviembre 2010 sobre las negociaciones del Acuerdo de Asociación Estratégica UE-Mercosur

Bruselas, 11 Noviembre 2010

Las Parlamentarias y los Parlamentarios miembros de: la Delegación del Parlamento Europeo para MERCOSUR, y de las Delegaciones del Parlamento del MERCOSUR y de los Congresos Nacionales de los Estados Parte del MERCOSUR en el PARLATINO ante la Asamblea EuroLat, reunidos en la ciudad de Cuenca, Ecuador, en ocasión de las reuniones de la Comisiones Permanentes de la Asamblea EUROLAT, el 5 de noviembre de 2010.

DESTACANDO la importancia de las relaciones entre el MERCOSUR y la Unión Europea, en el marco de sus lazos históricos, valores culturales, y vínculos políticos y comerciales.

CONSIDERANDO el Acuerdo Marco de Integración Regional suscrito en el año 1995 entre el MERCOSUR y la Unión Europea;

TENIENDO EN CUENTA que en la V Cumbre de Lima ALC-UE, celebrada en 2008, los Presidentes y Jefes de Estado de ALC y de la UE subrayaron la importancia de un ambicioso y balanceado Acuerdo de Asociación Mercosur-UE y reiteraron su compromiso para llevar las negociaciones a un resultado exitoso tan pronto como las condiciones lo permitan, sobre la base del trabajo existente ya alcanzado;

TENIENDO EN CUENTA que en la IV Cumbre MERCOSUR – Unión Europea, celebrada en la ciudad de Madrid el 17 de mayo de 2010, ambas partes han hecho hincapié en su compromiso de llegar sin demora a una conclusión de las negociaciones para lograr un Acuerdo de Asociación que llevaría a unas relaciones más profundas y ofrecería grandes beneficios políticos y económicos para ambas;

RESALTANDO la relevancia del trabajo que viene desarrollando la Asamblea Parlamentaria EUROLAT y sus aportes a la Asociación Estratégica Birregional UE – ALC, en pos de contribuir al refuerzo, desarrollo y visibilidad de la Asociación como institución de consulta, control y seguimiento de la misma.

SUBRAYANDO la naturaleza representativa y plural de los Parlamentos, como ámbitos de debate amplios basados en la diversidad política, ideológica y cultural de sus miembros;

REAFIRMANDO la tarea parlamentaria como instrumento fundamental para alcanzar consensos y equilibrios que coadyuven al desarrollo sustentable e integral de los pueblos.

Los abajo firmantes, Parlamentarias y Parlamentarios miembros de la Asamblea EUROLAT, integrantes de la Delegación del Parlamento Europeo para MERCOSUR, de la Delegación del Parlamento del MERCOSUR, y de los Congresos Nacionales de los Estados Parte del MERCOSUR en el PARLATINO,

RESUELVEN

- 1- Manifestar a los gobiernos de los Estados miembros de la Cumbre MERCOSUR – Unión Europea, su intención de estar estrechamente asociados a todas las fases de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Estratégica entre el MERCOSUR y la Unión Europea con vistas a que sea equilibrado y ambicioso.
- 2- Reafirmar su compromiso con la integración birregional como condición necesaria para potenciar las condiciones materiales y alcanzar el desarrollo sustentable de ambos bloques, a través de complementación y la cooperación recíproca, con justicia social y respetando la diversidad cultural, soberanía y autodeterminación de sus pueblos.
- 3- Encomendar al Co Secretariado de la Asamblea Parlamentaria EUROLAT, la divulgación del presente y su comunicación a quienes corresponda.

**Cuenca, República de Ecuador
5 de noviembre de 2010**